
ARTES ESCÉNICAS

[Contenido de la prueba: Los contenidos se adaptarán a la Legislación vigente](#)

[Estructura de la prueba](#)

[Criterios de corrección y calificación](#)

Estructura de la prueba

El examen consta de tres partes.

En la primera parte, el/la estudiante debe elegir y responder a DOS preguntas de desarrollo, de entre CUATRO que se proponen sobre el contenido de la materia.

En la segunda parte, el/la estudiante deberá contestar a SEIS preguntas breves de carácter semiabierto de las NUEVE que se plantean.

En la última parte, de carácter práctico, se proponen DOS fragmentos de una obra dramática. El/la estudiante elegirá UNO de ellos y responderá a varias preguntas relativas al análisis del mismo.

En cada apartado se indica la puntuación del mismo. La suma de las puntuaciones será de 10 puntos, distribuidos del siguiente modo:

Parte 1:	4 puntos.
Parte 2:	3 puntos.
Parte 3 práctica:	3 puntos.

Criterios de corrección y calificación

Se puntuará en tramos de 0,25.

A) Parte teórica (7 puntos): consta de dos preguntas

Pregunta 1. Artes Escénicas y su contexto histórico (4 puntos/ 2 puntos cada pregunta)

Constará de DOS preguntas de desarrollo obligatorio de entre CUATRO propuestas. La extensión aproximada del desarrollo de los temas será de dos carillas tamaño A4 como máximo (aunque no se penalizará si se sobrepasa)

El alumnado tendrá que demostrar que:

- Conoce las principales características de los distintos tipos de espectáculos escénicos que se le proponen.
- Es capaz de situar en el contexto histórico correcto.
- Sabe expresarse con claridad y corrección utilizando además el vocabulario específico de la materia.

Pregunta 2: La expresión, la comunicación, la interpretación, la representación y la escenificación en las Artes Escénicas (3 puntos)

- Constará de una batería de preguntas semiabiertas.
- Se responderá a SEIS preguntas con un valor de 0,5 cada una de un total de NUEVE propuestas.
- Las respuestas serán lo más precisas posibles: una palabra o expresiones breves, en ocasiones se pedirá afirmar o negar un enunciado.

El alumnado tendrá que demostrar las capacidades:

- Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.
- Conoce las distintas teorías de la interpretación.
- Es capaz de identificar con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.

B) Parte práctica (3 puntos)

En la parte práctica se elegirá UN texto de entre DOS propuestos para su análisis, el alumnado tendrá que demostrar que:

- Ha profundizado en la comprensión y el análisis con espíritu crítico de las obras dramáticas propuestas (*Casa de muñecas* de Ibsen y *Un tranvía llamado deseo* de Tennessee Williams).
- Es capaz de comprender y analizar los elementos dramáticos del texto propuesto (personajes, situación, acción dramática, conflicto...) relacionándolo con la obra dramática de la cual está extraído el fragmento y con las características del autor.
- Sabe valorar la conducta de los personajes extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

IMPORTANTE: Las respuestas deberán apoyarse en los aspectos que se reflejen en el texto propuesto y no en cuestiones generales.

Ortografía: los errores ortográficos, la presentación descuidada y la ilegibilidad de la letra podrán bajar la nota hasta máximo de 1 PUNTO, según la siguiente distribución:

-0,25 por la ausencia de más de cinco tildes en palabras que siguen las normas básicas de acentuación, incluidos diptongos, hiatos y palabras con tilde diacrítica.

-0,25 por la existencia de CINCO ERRORES básicos de grafías.

-0,25 por la puntuación especialmente en el caso de las comas entre sujeto y verbo o verbo y complementos.

-0,25 por la ausencia de márgenes, la presentación descuidada y la ilegibilidad de la letra.

Se consignará en el examen el descuento que se realiza por cuestiones ortográficas.